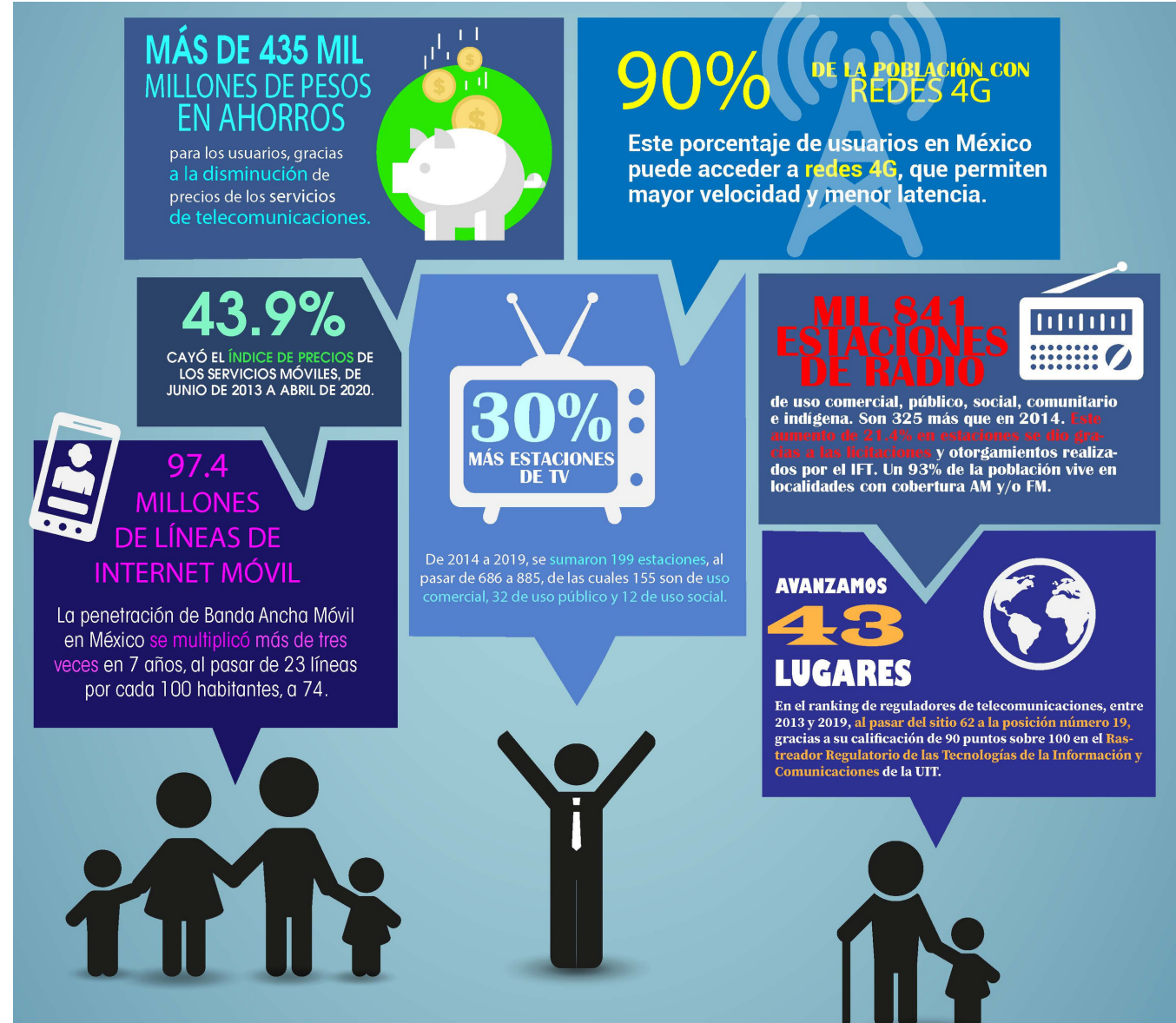


¡7 AÑOS, 7 CIFRAS!



Cumplimos 7 años acompañándote para que tengas más servicios, mayor cobertura, menores precios y mayor calidad. En los próximos años seguiremos contigo, conectándote al futuro.

Conoce más: http://www.ift.org.mx/sites/default/files/infografia_numeralia_2.jpg

EL IFT SUPERA A LOS REGULADORES DE ESTADOS UNIDOS, CANADÁ Y ESPAÑA



Entre 2013 -año de la creación del IFT- y 2019, México avanzó 43 lugares en el ranking de reguladores de telecomunicaciones, al pasar del sitio 62 (empatado con Mali), a la posición número 19, gracias a su calificación en el Rastreador Regulatorio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ICT Regulatory Tracker) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). De acuerdo con la más reciente edición del ranking, que permite identificar brechas y tendencias, así como rastrear progresos en los marcos regulatorios a nivel mundial, con el fin de propiciar reformas para lograr que el sector sea más dinámico e inclusivo, el IFT obtuvo en 2019 una calificación de 90 sobre 100, mientras que 6 años antes logró 66 puntos en esta evaluación global. Con esta calificación, México se coloca por encima de países como Estados Unidos, Canadá y España, entre otros.

Conoce más: <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/desde-la-creacion-del-ift-mexico-avanzo-43-lugares-en-el-ranking-de-reguladores-de>

USUARIOS MEJOR INFORMADOS



El IFT, pone a disposición de los usuarios Conozco mi Consumo, una herramienta única en su tipo tanto a nivel nacional como internacional, que permite a los usuarios de servicios de televisión de paga y de telefonía e internet, fijos y móviles, ingresar el perfil de consumo, calcular y comparar -en una sola plataforma- los planes y tarifas ofrecidos por los operadores en su localidad, de acuerdo con sus necesidades de consumo mensuales, su ubicación geográfica y su presupuesto. La nueva herramienta integra y mejora herramientas preexistentes como son el Simulador de Consumo de Datos Móviles, y el Comparador de Servicios de Telecomunicaciones.

Conoce la herramienta: <http://conozcomiconsumo.ift.org.mx/>

REGULADOR DE VANGUARDIA



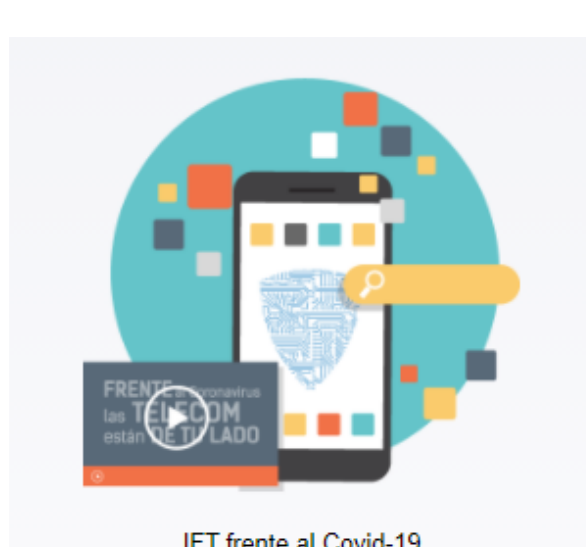
En entrevista en Fórmula Financiera, el **Comisionado Presidente del IFT, Adolfo Cuevas**, informó que el IFT se colocó en el lugar 19, del Rastreador Regulatorio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones superando en la calificación a reguladores como el de Estados Unidos, o el de España. "Realmente es un honor y un logro, que evidentemente podemos atribuir, en alguna medida, al desempeño del IFT, al gran desempeño de los trabajadores del IFT. Sin embargo, yo, y como lo digo siempre, ha sido un esfuerzo del Estado Mexicano, la Reforma de Telecomunicaciones, y el apoyo al regulador autónomo y las posibilidades que esto nos permitió de convencer a importantes industrias para invertir en México y brindar estos resultados. Entonces, es un honor que agradecemos mucho, la UIT nos ha distinguido y realmente estamos en este nivel, entre los 20 mejores del mundo" afirmó.

Los **Comisionados Mario Fromow y Javier Juárez Mojica**, señalaron que, el IFT es una institución joven, con resultados de una institución madura, lo anterior al informar en entrevista con David Páramo en Imagen Radio, que México se encuentra en el lugar 19 del Rastreador Regulatorio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que emite la Unión Internacional de Telecomunicaciones, avance que, señalaron se logró con el trabajo intenso de todos los servidores públicos del IFT, con la camiseta bien puesta, que saben de la relevancia de las telecomunicaciones para con la sociedad y ese es, precisamente el mandato constitucional del Instituto, el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión en beneficio de la sociedad y para eso estamos trabajando.

Escucha las entrevistas:
 > <http://www.ift.org.mx/conocenos/pleno/entrevistas/adolfo-cuevas-teja/entrevista-de-formula-financiera-adolfo-cuevas-teja-comisionado-presidente-del-ift>
 > <http://www.ift.org.mx/conocenos/pleno/entrevistas/comisionado/entrevista-de-david-paramo-javier-juarez-y-mario-fromow-comisionados-del-ift-en-imagen-radio>

REGULACIÓN COLABORATIVA

El Pleno del IFT aprobó su Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020. En dicho periodo, a través de esquemas de regulación colaborativa, se realizaron diversas actividades para apoyar a usuarios y audiencias de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión ante la contingencia sanitaria por COVID-19. Asimismo, el IFT publicó el micrositio: Frente al Coronavirus, las Telecom están de tu lado, el cual cuenta con materiales sobre las medidas de apoyo que cada operador ha implementado en favor de sus usuarios; así como recomendaciones para el uso responsable de las redes de telecomunicaciones y herramientas para planificar su consumo ante el cambio en las actividades de los usuarios.



Conoce más > <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-ift-publica-su-segundo-informe-trimestral-de-actividades-2020-comunicado-692020-09-de-septiembre>

GACETA IFT



Celebramos nuestro Séptimo Aniversario con la edición especial de la Gaceta IFT. Te invitamos a leer sobre el papel clave que ha jugado el IFT y los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión ante la pandemia por COVID-19.

Conoce más > <http://www.ift.org.mx/multimedia/gaceta-ift-24>